



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2023/001158**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-01-2023 a las 11:52 horas.



**Servicios de monitorización e incorporación de tecnologías digitales para la protección, conservación, vigilancia y difusión de bienes inmuebles singulares protegidos en la provincia de Soria. 2 LOTES. Financiado con Fondos Europeos FEDER REACT-UE.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 730.820,78 EUR.

→ **Importe** 884.293,14 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 730.820,78 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 50 Mes(es)

→ Observaciones: CINCUENTA MESES

→ **Clasificación CPV**

→ 71730000 - Servicios de inspección industrial.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Lugar de ejecución** ES417 Soria 24 bienes inmuebles de la provincia de Soria acorde a la relación establecida en el apartado 4 del PPT y Servicio de Innovación y Difusión de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Justificación del procedimiento Acelerado** De conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia, se informa que procede la declaración de urgencia porque concurren circunstancias de gestión urgente de los fondos que impiden la tramitación ordinaria del procedimiento.

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=WBE0dk0szyWXQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WBE0dk0szyWXQV0WE7IYPw%3D%3D)

**Nº de Lotes: 2**

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 2

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 1

## Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León**

→ **Tipo de Administración** Comunidad Autónoma

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=aLUJQpWwGVEQK2TEf\\_XGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=aLUJQpWwGVEQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D)

## Dirección Postal

→ Avenida del Real Valladolid, s/n  
→ (47071) Valladolid España  
→ ES418

## Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion.culturayturismo@jcyL.es](mailto:contratacion.culturayturismo@jcyL.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León

## Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/02/2023 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Avenida del Real Valladolid, s/n  
→ (47071) Valladolid España

## Dirección Postal

→ Avenida del Real Valladolid, s/n  
→ (47071) Valladolid España

## Recepción de Ofertas

→ Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León

## Dirección Postal

→ Avenida del Real Valladolid, s/n  
→ (47071) Valladolid España

## Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion.culturayturismo@jcyL.es](mailto:contratacion.culturayturismo@jcyL.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/02/2023 a las 23:59

## Otros eventos

### Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ El día 16/02/2023 a las 10:00 horas

## Lugar

→ Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Servicio de Contratación Administrativa.

## Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid, s/n  
→ (47071) Valladolid España

## Tipo de Acto : Privado

### Apertura documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 09/02/2023 a las 10:00 horas

## Lugar

→ Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Servicio de Contratación Administrativa.

#### Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid, s/n

→ (47071) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

### Información del Anuncio de Licitación en Diarios

#### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 20/01/2023

**Objeto del Contrato: Servicios de monitorización e incorporación de tecnologías digitales para la protección, conservación, vigilancia y difusión de bienes inmuebles singulares protegidos en la provincia de Soria. 2 LOTES. Financiado con Fondos Europeos FEDER REACT-UE.**

→ Valor estimado del contrato 730.820,78 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 884.293,14 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 730.820,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71730000 - Servicios de inspección industrial.

→ Plazo de Ejecución

→ 50 Mes(es)

→ Observaciones: CINCUENTA MESES

→ Lugar de ejecución

→ 24 bienes inmuebles de la provincia de Soria acorde a la relación establecida en el apartado 4 del PPT y Servicio de Innovación y Difusión de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

→ Subentidad Nacional Soria

→ Código de Subentidad Territorial ES417

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

## Lote 001: Lote1 Monitorización BI Soria 15 Ermitas

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Soria

→ Código de Subentidad Territorial ES417

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 519.165,94 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 429.062,76 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71730000 - Servicios de inspección industrial.

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del plazo de garantía y mantenimiento de las instalaciones del contrato L1

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Formación para el manejo de la instalación L1

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Garantía cobertura para transmisión de datos L1

→ Subtipo Criterio : Otros

- Ponderación : 20
- Oferta económica L1
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 22

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Experiencia específica del Jefe de Proyecto responsable de los trabajos L1
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4
- Mejoras L1
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 9

### Lote 002: Lote2 Monitorización BI Soria 9 Ermitas

- Lugar de ejecución
  - País España
  - Subentidad Nacional Soria
  - Código de Subentidad Territorial ES417
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 365.127,2 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 301.758,02 EUR.
- Clasificación CPV
  - 71730000 - Servicios de inspección industrial.

#### Condiciones de Licitación

#### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación del plazo de garantía y mantenimiento de las instalaciones del contrato L2
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 6
- Formación para el manejo de la instalación L2
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4
- Garantía cobertura para transmisión de datos L2
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Oferta económica L2
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 22

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Mejoras L2
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 9
- Experiencia específica del Jefe de Proyecto responsable de los trabajos L2
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4

#### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

→

Porcentaje 5 %

## Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se acreditará por la concurrencia de los siguientes medios: 1.- Relación de los principales servicios realizados, en el ámbito objeto del contrato, en los últimos tres años, por un importe total acumulado no inferior a 429.062,76 € si se licita al lote 1 y 2 y de 301.758,03 € si se licita solo al lote 2 (IVA excluido), que incluya importes, fechas y destinatario público o privado. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El adjudicatario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado un importe igual o superior a 145.000,00 € si se licita al lote 1 y 2 y de 102.000,00 € si se licita solo al lote 2 (IVA excluido). A EFECTOS de determinar la correspondencia entre los servicios acreditados y los que constituyen el objeto del contrato se atenderá a aquellos que se incluyan en el grupo y subgrupo de clasificación, cuando exista clasificación aplicable; y en los demás casos a los coincidentes con los tres primeros dígitos del CPV del presente contrato.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Adscripción de medios personales o materiales específicos a la ejecución del contrato conforme al art. 76.2 y 3 LCSP: Adicionalmente se exige como requisito de solvencia la adscripción a los trabajos de un equipo mínimo de trabajo formado por un técnico que realizará las funciones de Jefe de Proyecto y dos instaladores. con las características y los requisitos establecidos en el apartado 10.c de la presente propuesta del inicio del expediente de contratación y al apartado 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas. El licitador habrá de aportar los títulos académicos de los miembros del equipo ofertados. Al frente del equipo de trabajo deberá de estar un Jefe de Proyecto, con titulación académica universitaria y experiencia de al menos 5 años en proyectos similares de monitorización e incorporación de tecnologías digitales en bienes inmuebles. Será responsable de la dirección, planificación, seguimiento y control, así como de la revisión y evaluación de los trabajos a realizar en el proyecto y de los recursos asignados al mismo, en particular, del equipo humano. La adscripción de medios personales a la ejecución del contrato tendrá el carácter de obligación contractual esencial y será de obligado cumplimiento para el contratista adjudicatario.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Se acreditará por la concurrencia de los siguientes medios: 2.-Se deberán aportar concurrentemente las titulaciones académicas oficiales exigidas a los miembros del equipo de trabajo responsable de la ejecución del contrato, según detalla el PCAP. .- Un técnico quien asumirá el rango de Jefe de Proyecto. .- Dos instaladores.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Se acreditará por la concurrencia de los siguientes medios: 3.- Deberá acreditar estar en disposición de la autorización correspondiente como empresa instaladora y mantenedora en todas y cada una de las instalaciones a realizar (PCI, B.T, Telecomunicaciones), así como su inscripción como Empresa de Seguridad en el Registro Nacional de Seguridad Privada o en el correspondiente Registro Autonómico y su habilitación para la prestación de los servicios de instalación, mantenimiento y explotación de centrales receptoras de alarma. Las empresas de seguridad privada no españolas, autorizadas para la prestación de servicios de seguridad privada con arreglo a la normativa de cualquiera de los Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, habrán de inscribirse obligatoriamente en el Registro Nacional de Seguridad Privada del Ministerio del Interior o, cuando tengan su domicilio en una comunidad autónoma con competencias en materia de seguridad privada y su ámbito de actuación limitado a dicho territorio, en el registro autonómico correspondiente, a cuyo

efecto deberán acreditar su condición de empresas de seguridad privada y el cumplimiento de los requisitos establecidos. De igual modo deberán disponer de las correspondientes autorizaciones administrativas y estar inscritas en los correspondientes registros para la ejecución de las instalaciones específicas.

→ Otros - Acreditación Solvencia Técnica o profesional para empresas de nueva creación. Al tratarse de un contrato de servicios sujeto a regulación armonizada no se establecen medios alternativos para empresas de nueva creación, conforme a lo dispuesto en el artículo 90.4 LCSP.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Se acreditará por uno de los siguientes medios: 2.- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe igual o superior a 520.000,00 € si se licita al lote 1 y 2 y de 370.000,00 € si se licita solo al lote 2. Este seguro cubrirá los posibles riesgos de daños personales y materiales en el ejercicio de la profesión y deberá estar vigente en el momento de finalización del plazo de presentación de ofertas, aportando además el compromiso de renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá también cumplido por el licitador que aporte un compromiso vinculante de suscripción de este seguro condicionado a que su oferta sea propuesta como adjudicataria; en caso de resultar adjudicataria el compromiso deberá hacerse efectivo en el plazo de diez días hábiles a requerimiento del órgano de contratación, debiendo presentar la póliza debidamente suscrita. Si el licitador fuere persona jurídica, la entidad habrá de ser la tomadora del seguro.
- Cifra anual de negocio - Se acreditará por uno de los siguientes medios: 1.- Volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los tres últimos disponibles por un importe igual o superior a 214.531,38 € (IVA excluido) si se licita al Lote 1 y 2, y de 150.879,01€ (IVA excluido) si se licita solo al Lote 2.

### Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- N° Lote: 001
- N° Lote: 002

### Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- N° Lote: 001
- N° Lote: 002

### Preparación de oferta

- Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 001
- N° Lote: 002

### Presentación de recursos

#### Presentación de recursos

→ **Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, y Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León.**

#### Dirección Postal

- Avda. del Real Valladolid, s/n
- (47071) Valladolid España

#### Contacto

→ **Correo Electrónico** contratacion.culturayturismo@jcy.l.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE

...→ [Fuente de financiación](#) Ayuda a la Recuperación para la cohesión y los territorios de Europa

...→ [Descripción de Programas de Financiación](#) FEDER REACT - Fondo Europeo de Desarrollo Regional REACT UE



[↪ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000010246000 | UUID 2023-338038 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 24 Jan 2023 11:52:43:960 CET N.Serie  
28272295208060455780674044525439250149 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020